

ESTRATEGIAS PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

Componente No: 3 - Rendición de Cuentas

Subcomponente/procesos	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de terminación de la actividad	Observaciones
	No	Descripción					
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensivo	1.1	Definir y capacitar al equipo de trabajo que liderará el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas.	Número de ejercicios capacitación aplicados al equipo de trabajo.	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos	01/02/2020	31/07/2020	Definir y generar ejercicios de capacitación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, Veeduría Distrital, entre otras.
	1.2	Actualizar documento PD-07 Participación Ciudadana y Rendición de cuentas.	Documento actualizado en el Sistema Integrado de Gestión.	Oficina de Gestión Social - Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos	01/03/2020	30/06/2019	Actualizar documento donde se determine qué se debe realizar antes, durante y después de los ejercicios de rendición de cuentas.
	1.3	Elaborar piezas comunicativas material impreso, visual, auditivo y/o que se requiera para informar a la ciudadanía acerca de los proyectos de la Empresa en un lenguaje claro. En caso de ser necesario el uso de lenguaje técnico, se hará el respectivo glosario. Todo el material producido hará parte de la estrategia de rendición de cuentas.	Material elaborado con un lenguaje comprensible al ciudadano, con información actualizada de las acciones que realice la empresa, de acuerdo con sus funciones. Elaboración de un acápite "glosario" cuando por comprensión del tema se requiera el uso de lenguaje técnico o especializado.	Oficina Asesora de Comunicaciones	01/02/2020	30/12/2020	
	1.4	Disponer la información de interés de la ciudadanía por medio de canales accesibles (redes sociales, entre otros), que le permitan al ciudadano un conocimiento básico del tema de su interés.	Información actualizada y dispuesta a través de canales accesibles para la ciudadanía beneficiaria, vinculada o afectada por el desarrollo de los proyectos misionales de la empresa.	Oficina Asesora de Comunicaciones	01/02/2020	30/12/2020	
	1.5	Cualificar a los servidores públicos acerca aspectos necesarios que se requieren para la producción de información en un lenguaje comprensivo al ciudadano en el marco como proceso permanente de rendición de cuentas.	60% de los servidores públicos capacitados sobre buenas prácticas y lenguaje claro.	Oficina de Gestión Social	01/02/2020	30/12/2020	
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía entre la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Llevar a cabo espacios de diálogo con las comunidades de los sectores donde la empresa tiene programado o está ejecutando proyectos, a fin de promover la participación ciudadana en todas las etapas de los mismos.	Realizar bimensualmente una jornada de diálogo con las comunidades, en cada uno de los sectores donde actualmente se están ejecutando los proyectos de renovación urbana, para lo cual se hará la debida convocatoria en diferentes medios de comunicación.	Oficina de Gestión Social	01/02/2020	30/12/2020	Todas las actividades que realicen las diferentes áreas misionales de la Empresa, y que conlleven a espacios de diálogo con las comunidades a fin de promover la participación ciudadana, se reportarán en éste ítem.
	2.2	Publicar en la página web de la empresa la información de la gestión del año inmediatamente anterior en el marco de la Rendición de Cuentas que realiza el Distrito, y habilitar un mecanismo de contacto a fin de conocer sus inquietudes y generar acciones de mejora en la gestión de la empresa.	Publicar en el primer trimestre del año siguiente, el informe de gestión de la vigencia anterior. Seguimiento y respuesta a las inquietudes recibidas.	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos - Gerentes de los Proyectos - Oficina Asesora de Comunicaciones	01/02/2020	30/12/2020	
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Desarrollar jornadas de sensibilización a servidores de la empresa sobre la importancia de la rendición de cuentas, el trámite oportuno de las solicitudes y la atención adecuada al ciudadano.	Realizar mínimo dos jornadas de capacitación en temáticas como: rendición de cuentas, derechos a la información, atención al ciudadano, transparencia en la información, producción de información externa, entre otros.	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos - Oficina de Gestión Social - Oficina Asesora de Comunicaciones	01/02/2020	30/12/2020	
	3.2	Diseñar incentivos para motivar la cultura de los servidores en la oportunidad y trámite de solicitudes.	Programa de incentivos que busque disminuir el tiempo de respuesta de los requerimientos que recibe la empresa por parte de los ciudadanos. Resultados de la implementación del programa de incentivos.	Oficina de Gestión Social	01/02/2020	30/12/2020	
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Analizar los ejercicios de rendición de cuentas, a través de un documento de análisis de los espacios de rendición de cuentas para la vigencia 2019 y 2020.	Resultados del ejercicio de rendición de cuentas de la Empresa publicados en la página web.	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos	01/03/2020	31/12/2020	
	4.2	Responder y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas a los grupos de interés.	Retroalimentación de la gestión de la empresa para mejorarla, según los compromisos adquiridos con los grupos de interés, cuando apliquen.	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos - Oficina de Gestión Social	01/06/2020	31/12/2020	

Omar David Noguera Hernández - Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos

Subcomponente/procesos	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de terminación de la actividad	Observaciones
	No	Descripción					
Elaboró:	Juan Carlos Gualteros Meza - Oficina Asesora de Comunicaciones						
	Maritza Zambrano Pardo - Oficina de Gestión Social						
Aprobó:							
Versión:	1						